

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

"INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES"

Número de Contrato	Proveedor	Objeto
		Servicio de Asesoría Externa
		para elaborar un elaborar un
		análisis que demuestre el
		costo-beneficio del
		arrendamiento de vehículos
		frente a la adquisición de
		vehículos, para determinar la conveniencia entre el
		arrendamiento o adquisición
	CONSULTORES	del parque vehicular
		requerido por el instituto
		nacional electoral, así como la
INIT /120 /22	CONTABLES Y FISCALES	asesoría externa para la
INE/129/22	CONTABLES FITSCALES	elaboración de una propuesta
		en el apartado de condiciones
		de entrega de las unidades
	lor de mexico, s.c.	vehiculares y servicios
		adicionales del anexo técnico
		con base en sus
		recomendaciones de mejora
		respecto del anexo técnico del contrato vigente,
		del contrato vigente, respecto al parque vehicular
		destinado a los Módulos de
		Atención Ciudadana de tipo
		Itinerante de la Dirección
		Ejecutiva del Registro Federal
		de Electores.

Criterios y aspectos a evaluar:

A. Oportunidad de respuesta

a. Bueno: cuando el Proveedor cumple con el tiempo o los plazos de respuesta que se establecen en las condiciones del Contrato.

Página 1 de 3





Periférico Sur núm. 4124, Piso 6º Piso Col. Jardines del Pedregal Ciudad de México, 01900



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- b. Regular: cuando el Proveedor no da respuesta en el tiempo o plazos que se establecen en el Contrato y como consecuencia el Administrador del Contrato le otorga prórrogas debido a que no se afectan los objetivos del Instituto.
- **c. Malo:** cuando el Proveedor no cumple con el tiempo o los plazos de respuesta que se establecen en el Contrato y como consecuencia, causa daños o perjuicios al Instituto.

B. Entrega en tiempo del bien o servicio

- **a. Bueno:** cuando el Proveedor cumple con la fecha o los plazos de entrega de los bienes o prestación del servicio que se establecen en las condiciones del Contrato.
- **b.** Regular: cuando el Proveedor no entrega los bienes o presta el servicio en la fecha o plazos que se establecen en el Contrato y como consecuencia el Administrador del Contrato le otorga prórrogas debido a que no se afectan los objetivos del Instituto.
- **c. Malo:** cuando el Proveedor no cumple con la fecha o los plazos de entrega de los bienes o prestación del servicio que se establecen en el Contrato y como consecuencia se le aplican penas convencionales.

C. Calidad del producto

- **a. Bueno:** cuando el Proveedor cumple o supera la expectativa de calidad de los bienes o servicios que se establecen en las condiciones del Contrato debido a las características o descripciones de los bienes y servicios contenidos en el Anexo Único.
- **b.** Regular: cuando el Proveedor entrega bienes con defectos de fabricación y causa su devolución; o entrega cantidades incompletas. O bien cuando el Proveedor presta servicios deficientes y como consecuencia se le aplica deducciones.
- c. Malo: cuando el Proveedor no cumple con la calidad de los bienes o servicios que se establecen en las condiciones del Contrato o las características de los bienes y servicios contenidos en el Anexo Único debido a que entrega bienes o presta el servicio con especificaciones distintas a las convenidas quedando sujeto a las sanciones que se establecen en el tercer párrafo del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

D. Trato del Proveedor

- **a. Bueno:** cuando la conducta del Proveedor es adecuada porque se dirige con cortesía y amabilidad con los servidores públicos del Instituto y se conduce bajo principios y valores éticos.
- Malo: cuando la conducta del Proveedor infringe los principios y valores éticos o trata por sí o por interpósita persona que los servidores públicos induzcan o alteren circunstancias que otorguen aspectos más ventajosos a éste.









DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Formato de evaluación:

	Contrato:	INE/129/22				
	Proveedor:	CONSULTORES CONTABLES Y FISCALES LOR DE MEXICO, S.C.				
Código d	Código de Expediente :					
Marcar con	Marcar con una X, la opción que					
correspond	corresponda:					
A: Oportunidad de respuesta		espuesta	Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo			
Bueno	Regular	Malo				
Χ						
B. Entrega en tiempo del bien o servicio		oien o servicio	Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo			
Bueno	Regular	Malo				
Χ						
C: Calidad del producto		ducto	Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo			
Bueno	Regular	Malo				
Χ						
D: Trato del Proveedor		edor	Mencionar los motivos en caso de calificar como malo			
Bu	ieno	Malo				
	Χ					

ING. PEDRO ANAYA PERDOMO

Nombre, cargo y firma del Administrador de Contrato

Página 3 de 3





Periférico Sur núm. 4124, Piso 6º Piso Col. Jardines del Pedregal Ciudad de México, 01900